

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO INFANTIL EN PRIMARIAS PÚBLICAS DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Sara Luz Sánchez Chávez

Resumen

La presente investigación analiza información recopilada a través de entrevistas grupales focalizadas de 34 niños que estudian en escuelas primarias públicas, realizadas en noviembre de 2010 en el municipio de Guadalupe, Nuevo León. La meta fue la búsqueda de pensamiento crítico o independiente en la opinión política de los infantes (utilizando el análisis del discurso como metodología para la interpretación), así como dar cuenta de la importancia de los medios de información y de la influencia familiar. Se identificaron ideologías, creencias, grupos de inclusión y exclusión, actores e instituciones políticas, implícitos de las expresiones discursivas, incluyendo su contexto personal y nacional en el aspecto educativo y de violencia. Los resultados indican que los niños no son elementos pasivos pues hay visos de pensamiento contracorriente, fuera de la opinión pública. El paternalismo, la consideración de funcionarios como individuos todopoderosos y de la ciudadanía como un ente desprotegido, la dificultad de abstracción y de plantear la posibilidad de romper con el sistema, así como la lealtad de grupo, fueron algunos de los tópicos encontrados. Además, insisten en la necesidad de participación infantil, de mejora de educación, de información y sobre todo, de ser tomados en cuenta por los adultos.

Abstract

This research analyzes information collected through 34 focused group interviews of students in public elementary school; these interviews were carried out on November 2010, in Guadalupe, Nuevo León. The goal was to search for critical thought in the public opinion of children (using discourse analysis as the methodology for interpretation). As well, it attempts to identify the influence of media and their families in these children. Ideologies, beliefs, in-groups and out-groups, institutions and political actors, implicit elements in their discourse, including the personal and national context of the interviewees in regards to education and violence were all identified. The results suggest that children aren't passive actors in the world and that there are gleams of counter-current thoughts in their discourse, which are different from the public opinion. Some of the topics found were: paternalism, politicians as all-mighty people versus citizenship as an unprotected entity, a difficulty for abstraction and establishment of the possibility to confront the system and political group loyalty (for a particular party). Above all, kids insist on their need for political participation, improved education and information, and above all, to be heard by adults.

Antecedentes

Los precedentes sobre a la integración de los niños en la sociedad datan de la convención adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, que considera que en conformidad con sus principios (libertad, justicia y paz mundiales), se basa también el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Ésta, a su vez, tiene como referencias la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño, la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de la ONU, en 1959, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948 (The United Nations Children's Fund, 2010).

Así, los niños son objeto de investigación desde un sinfín de perspectivas. Las ciencias sociales no se han quedado atrás; particularmente en la comunicación y política, los estudios poseen varios enfoques principales: socialización política y la educación cívica; el distanciamiento crítico; la formación de conceptos políticos y el cambio conceptual, y las relaciones entre la política y los medios de comunicación masiva¹. Por ejemplo, los estudios de *priming* (Jo y Berkowitz, 1996) y la teoría del cultivo, encabezados por Eunkyung Jo, Gerbner, Gunter, Bandura, entre otros (Gunter, Acerca de la violencia de los media, 1996), se enfocan en los efectos de

contenidos televisivos violentos en los niños. Por otro lado, la teoría del *agenda-setting* hace notar la dependencia de la sociedad en los medios para informarse, estructurar, ordenar y por ende jerarquizar los acontecimientos que le afectan (cfr. McCombs, 1996, p. 17).

En Nuevo León, Bañuelos (2007) trabajó con niños de primarias públicas y privadas en Saltillo y en Monterrey para comprender el distanciamiento crítico y la negociación televisiva en los niños. López Gómez (2003) se enfocó en la relación entre los medios y la socialización política en niños de Monterrey y de Juchitán, Oaxaca. También, Márquez (1996) indagó sobre el papel de las mediaciones políticas en niños de primer grado de primarias estatales, centrándose en la recepción.

Tomando como base estos estudios previos, la presente investigación se planteó indagar sobre el razonamiento y la opinión política infantil, a través de sus definiciones sobre política (ciudadanía, participación, democracia, político, etc.); los actores políticos y su desempeño (valoración y percepción de su trabajo); las relaciones entre política y medios (dónde o con quién se informan), y la perspectiva de los niños respecto a la situación actual (en el contexto del combate contra el crimen organizado).

A través del análisis del discurso de las entrevistas realizadas a 34 niños de entre 9 y 12 años (cuarto, quinto y sexto grado de primaria), se busca identificar su posición: ideologías, influencia de familia y medios de comunicación y si sus razonamientos son favorables o no en la creación de ciudadanos comprometidos y participativos para el fortalecimiento de la democracia. En general se buscó identificar la opinión y razonamiento independiente usando dos tiempos, el

¹ Alguna bibliografía sobre estos enfoques son los siguientes: para socialización política y educación cívica, consúltese Barbeito, R. L. (2002); Funes Rivas, M. J. (2003); y Huerta Wong, J. E. (2009). Respecto al enfoque de distanciamiento crítico, véase Bañuelos Orozco, B. H. (2007). Sobre formación de conceptos y cambio conceptual, Lenzi, A. M. y Castorina, J. A. (2000), en Lenzi, A. M., Castorina, J. A., Kohen Kohen, R. C., Zerbino, M. C., Faigenbaum, G. y Aisenberg, B.

presente² y las campañas políticas estatales de 2009. En particular, se quiso determinar cuáles elementos influyen en los posicionamientos de los niños (ideología, grupo perteneciente y de exclusión); el análisis del impacto de la publicidad política en el discurso de los niños y si los hallazgos obtenidos son en pro o en contra de la consolidación democrática nacional.

Marco teórico

Régimen, ciudadanía, opinión y participación

La participación ciudadana en la conformación de regímenes políticos es esencial, no se puede hablar de una sin la otra. Así, es necesario cuestionarse sobre el conjunto de individuos que participa. Desde la antigüedad, la problemática para definir ciudadanía y ciudadano está presente, y numerosos son los significados propuestos. Se debe tomar en cuenta la dificultad de lograr consensos sobre palabras que históricamente pesan, cambian a la par de la sociedad, de sus tradiciones, costumbres y de sus regímenes políticos. En este último punto, el que compete al trabajo es el democrático, pues es el instituido en México³, y a partir de éste se definirán los conceptos de ciudadano, ciudadanía, opinión y participación.

Aristóteles afirma que “con plenitud de sentido se llama ciudadano a quien tiene parte en los honores públicos” (1998, p. 202); por ende, la participación y opinión de los niños no puede tener relevancia, pues ya desde la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la de de

Ginebra de 1924 sobre los Derechos del niño y la de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1959 (The United Nations Children's Fund, 2010), los niños son inmaduros física y mentalmente, por lo que necesitan protección legal y cuidados especiales, por lo que se les excluye de los procesos políticos para protegerlos. Este es el debate: *si hay que incluirlos en la comunidad política y hasta qué punto.*

Tomando en cuenta que “el marco institucional dará forma a la dirección de la adquisición del conocimiento y de las aptitudes y será el favor decisivo del desarrollo a largo plazo de una sociedad” (North, 2006, p. 105), se debe preguntar cuál es la dirección de la educación mexicana, siendo un derecho constitucional y una institución formal e informal, al ser prodigada informalmente por la familia y por el gobierno (educación pública) o las empresas de educación privada —“un mercado educativo de ofertas y demandas diversas, de libre juego de fuerzas y con una vigilancia relajada de las escuelas particulares” (García Alcaraz)—, en donde se siguen programas no reguladas, con base en las preferencias, sea de las ideologías de élite o de mantener el negocio del matriculado⁴.

A todo niño se le transmite conocimiento para convertirse en un hombre de bien de acuerdo con los marcos institucionales: realizar las operaciones del cambio económico, comprar y vender (García Calvo, 1998, p. 290), apegarse a los códigos de ética, valores, tradiciones,

² Fecha en que se realizaron las entrevistas, noviembre de 2010.

³ Ver específicamente el artículo 25 de la Constitución mexicana, en donde se hace alusión explícita al fortalecimiento de la soberanía nacional y su régimen democrático.

⁴ Instituciones encargadas de facilitar títulos en poco tiempo, con maestros y contenidos dudosos, ampliamente tolerantes con su alumnado con el fin de mantener las ganancias sin importar la ética profesional y el compromiso educativo. Para mayor información respecto al papel de la educación privada, remítase a la bibliografía: Dossier Político, 2006; García Alcaraz; del Valle, 2008; y Wolf y de Maura Castro, 2004.

costumbres, cortesías y otros tratados escritos y no escritos. La educación tiene la función de transmitir dichos valores y estatutos (sean científicos, cívicos, éticos, económicos e incluso políticos) a los niños, para insertarlos en la sociedad y que perpetúen o desafíen⁵ la estructura bajo la cual se rige una ciudad.

Se reconoce, como ya se ha dicho, la necesidad de protección infantil, ya que son inmaduros y no se les debe someter a tomar decisiones que no puedan elegir. Quizá se reconozca también en los procesos políticos un elemento de perversidad del cual habrá que mantenerlos alejados. Cuando se trata de decisiones libres y soberanas fundadas bajo el principio de que todos los ciudadanos deben estar en pie de igualdad (cfr. Aristóteles, 1998, p. 268) como base de toda democracia, los chicos ya no son ni iguales, ni libres ni soberanos: son sometidos a órdenes que hagan perdurar el sistema social. Dicha protección fluctúa según los gustos de los adultos.

Dos contradicciones iniciales se presentan frente a la igualdad, soberanía y poder del pueblo inherentes al régimen democrático. En el artículo “Sobre la definición de ‘democracia’”, Ferrajoli (2003, p. 227) recopila, para después cuestionar, las características esenciales de un concepto general de democracia: “método de formación de las decisiones colectivas: precisamente, en el conjunto de las reglas

⁵ A pesar de que la perpetuación del sistema dominante es la que se cumple en la mayoría de los casos, también existe la opción del desafío o cambio de códigos, y bajo esta última visión se mueven distintas líneas académicas pedagógicas, Giroux y Kohl son algunos de los estudiosos que se dedican a este tipo de teorías, sosteniendo que la posibilidad ya no de suprimir pero sí de aminorar las relaciones de autoridad y poder si se tiene conciencia plena de éstas, y siendo el docente y el alumnado los actores principales de la resistencia, el cambio y la política de esperanza. Ver: Giroux, H. A. (2003) y Giroux, H. A. (1999).

que atribuyen al pueblo, y por lo tanto a la mayoría de sus miembros, el poder —directo o a través de representantes— de asumir decisiones”. Siguiendo a Ferrajoli, se realizará el mismo ejercicio de cuestionamiento.

Aquí, el sustantivo *pueblo* se delimita por “mayoría de sus miembros” y “directo o a través de representantes”. Hablar de mayoría implica hablar de minoría(s) sin poder para asumir decisiones; aquí se encuentran los niños. Esto sin ahondar en conflictos más complejos como el problema de grupos con poder político para asumir decisiones que se quedan en minoría por conveniencia, apatía. Por otro lado, el ciudadano participa en la perpetuación de la democracia a través de uso del poder directo con su voto. Como ya se sabe, los niños son minoría que no tiene poder directo ni posibilidad de ser representados, a pesar de ser mayoría poblacional de acuerdo al INEGI (2005)⁶.

Otro problema de esta definición es que no da cuenta de las democracias actuales:

[...] no es verdadero que el respeto de las formas y de los procedimientos democráticos sea suficiente para legitimar cualquier decisión. No es verdadero que en ellas el poder del pueblo, o sea, de la mayoría, sea la única fuente de legitimación de las decisiones y que por ello sea ilimitado. Al contrario, este poder es un poder jurídicamente limitado no sólo respecto de las formas sino también de los contenidos de su ejercicio: está, en suma, sujeto al derecho según el paradigma del estado de derecho, el cual no admite la existencia de poderes absolutos (Ferrajoli, 2003, p. 228).

⁶ Los niños de entre 0 a 14 años representan mayoría en México, pues ya en el censo 2005 (aglomerando tres categorías) poseían el 31.5% de la población nacional total.

Si no hay poderes absolutos, ¿por qué en la segregación adultos-niños prevalece siempre la imposición de los primeros? Siempre que un “individuo sea afectado por una norma, éste tiene la posibilidad de volverse participante a través de la argumentación. El esclarecimiento de las cuestiones políticas, en tanto que afecte al núcleo moral, depende de la organización de una praxis argumentativa pública” (Habermas, 2004, p. 27).

Por otro lado, en México, son ciudadanos los hombres y mujeres que reúnan los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años y tener un modo honesto de vivir⁷. Los menores de edad no son ciudadanos; pero no se ahonda sobre por qué se eligió esa edad en particular o qué es un modo honesto de vivir, aunque se intuye que se refiere a los intercambios económicos (trabajo remunerado que permita la participación en el capital).

A pesar de todo, los niños no son desterrados a la esfera privada: se les refiere en la creación de políticas, en los medios, en los mercados. De nuevo, son incluidos dependiendo de los límites morales de los adultos. La ciudadanía debe entenderse como una comunidad participante en un sentido amplio, con derechos y obligaciones. Históricamente ha sido una “noción excluyente. Su semántica ha connotado constantemente un privilegio y un límite social, ético, político y económico frente a las demás personas no incluidas dentro de su alcance semántico” (Zapata-Barrero, 2001, 9).

Ahora bien, si se habla de la opinión pública como un proceso comunicativo (Habermas, 2004, 17), debido a que es una continua construcción y deconstrucción de juicios, ideas, opiniones y que en ella converge una multiplicidad de discursos

para el debate igualitario, soberano, abierto racional y razonado de los asuntos de acceso común o interés general y sus consecuencias, ¿la opinión pública sí incluye a los niños? En la Constitución mexicana y en la Convención de los Derechos del Niño se habla del trato no discriminatorio por la edad, pues los chicos son afectados por las acciones de la ciudadanía y del sistema político.

Respecto al término público, se interpreta con una acepción psicociológica (Noelle-Neumann, 1995, p. 87), puesto que toda persona vuelca hacia afuera sus vivencias interiores, aportando a la construcción de un espacio colectivo llamado esfera pública. Así, una de las funciones fundamentales de la opinión pública es la de ejercer crítica y control al gobierno en nombre de los gobernados (p. 130), ya que representa la perspectiva de quienes están involucrados en un sistema político. No obstante, si los infantes no poseen derechos políticos ni son ciudadanos, podría indicarse que no están involucrados en un sistema político a primera instancia, aunque no se puede decir lo mismo en referencia a ser afectados por éste.

Lo que se quiere recalcar es que ni la opinión pública ni la democracia, ni la ciudadanía o la participación ciudadana contemplan a los niños, y éstos no son sólo [...] espejos que prodigan imágenes de lo que la sociedad les dice. Ellos construyen activamente sus propias ideas a partir de la información y las actitudes que recogen de los adultos que les rodean, tanto de lo que conocen personalmente como de lo que conocen a través de los medios de información. Esto no significa que son necesariamente predictores de lo que la siguiente generación pensará y hará cuando alcance el estatus de votante. La situación es más compleja. Los niños sí

⁷ Véanse los artículos 34, 35 y 36 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

proveen una perspectiva de lo que la sociedad valora, pero percibida a través de la dependencia. Los que no tienen poder se vuelven astutos observadores de los poderosos. Quizá no sean observadores muy acertados o exactos, pero son sensibles a los temas subyacentes en los mensajes que la sociedad les ofrece (Sugarman, 2006, p. 1)⁸.

Televisión

Los niños no viven en esferas disociadas de la realidad: son expuestos a contenidos y vivencias en su entorno que los afectan. La primera exposición será la familia, núcleo y ambiente en donde crece, se desarrolla y aprende; en un segundo término, la escuela. No se realizará una exposición detallada de cómo los niños aprenden conocimientos, sean sociales, políticos o científicos, pero sí se debe apuntar a otro de los factores determinantes en el proceso de aprehensión: la televisión.

Son confrontados con imágenes familiares o no (cfr. Sugarman, 2006, p. 2), resultando este mundo de espectáculo televisivo en una descontextualización y trivialización de la realidad (Ferrés, 1994, p. 44). El telediario da prioridad a las imágenes espectaculares (desórdenes en las calles, catástrofes, guerras) y, debido a esta selección en nombre de la calidad visual, se ve condenado a favorecer la anécdota y lo superfluo, a especular con lo emocional insistiendo en la dramatización (Ramonet, citado en Ferrés, 1994). Por otra parte la unidireccionalidad televisiva podría afectar:

- El lenguaje: el telespectador que ve mucha televisión bloquea el ejercicio de la expresión verbal, necesaria para este aprendizaje.
- El juego: es fundamental para el desarrollo del niño, por lo que supone

de interacción, de experimentación. El niño que ve mucha televisión no investiga, no descubre.

- La razón: un exceso de televisión bloquea la capacidad reflexiva, suscitando casi exclusivamente respuestas de carácter pulsional, emotivo, sensitivo (Ferrés, 1994, p. 114).

Se reconoce la importancia de la televisión en la vida de los niños mexicanos y de todo el mundo, y ésta es una de las libertades que se les prodiga, la de sentarse frente a la pantalla y elegir qué programa ver, cuál se amolda a sus gustos. Si bien son excluidos de la participación en la ciudadanía, del derecho a voto y de ser ciudadano en pro de su protección —debido a la inmadurez mental y física—, no hay reparos en que los niños estén expuestos a los contenidos televisivos que se inclinan por la banalización de los mensajes en favor del espectáculo y de la preservación de una sociedad consumista que mantenga funcionando el sistema capitalista exacerbado y también el régimen político, basado en gran parte en la salud de su economía.

El verdadero órgano de educación en el Régimen que hoy padecemos es la Televisión, y las escuelas y todo lo demás a su lado son poca cosa. Complementan a veces, o contradicen, pero el Órgano de Cultura, el Órgano de Educación, es la Televisión. [...] sean cualesquiera los programas y las maneras, no puede hacer otra cosa más que dar muerte, es decir, contribuir a convertir la vida en un Tiempo Vacío, ese Tiempo Vacío que sobre todo subsiste cuando es un tiempo vacío llenado, como en el caso de la Televisión y de las diversiones en general: ese Tiempo Vacío que el Capital necesita para sus manejos, porque sólo ese Tiempo Vacío, futuro vacío, es el que

⁸ Traducción de la autora.

mueve dinero y es Dinero él mismo (García Calvo, 1998, pp. 291- 293).

La televisión logra transmitir y reforzar una idea fija de la sociedad, a saber, consumista, masificada, clasista, materialista, unidireccional, absurda (cfr. Ferrés, 1994, p. 156); hay una unificación de gustos, intereses y metas a alcanzar que permite dar sensación de libertad de elección, sentimiento de felicidad a través de la posesión de la mercancía elegida libremente.

Douglass North (2006, p. 55) define a la cultura como una transmisión social de valores, conocimientos y otros factores que influyen en la conducta. Siendo entonces la cultura de la televisión una de las líneas más importantes de la sociedad mexicana actual y generando ésta valores tergiversados que promueven el individualismo exagerado y el conformismo y la comodidad, es de preguntarse si es ésta la cultura que el país quiere transmitir a los chicos, futuros ciudadanos, y si ésta la propicia para el desarrollo y mejora del proyecto de nación democrática del que tanto se habla en la actualidad.

Las anteriores reflexiones respecto a la televisión en la sociedad y el impacto que tiene en los menores son importantes en esta investigación debido a que permiten identificar rasgos en el pensamiento de los niños que se relacionan con la cultura del televisor, qué mensajes interiorizan y cómo se apropian de la información que reciben, además de poder separar lo que es opinión propia de la reproducción de mensajes televisivos.

Ideología

Para cada proceso hay un sistema subyacente a través del cual el primero puede ser analizado y descrito (cfr. Hjelmslev, 1969, p. 9). Para el de delimitación de ciudadanía, régimen

político y transmisión de contenidos televisivos se hará énfasis en uno: la ideología.

Por un lado, cada concepto posee una naturaleza exclusiva, en donde se delimita quiénes participan y quiénes no. Para sostener un sistema dominante en cualquier ámbito social, es necesaria una serie de instituciones y códigos que modifiquen la conducta al menos en el ámbito público, para lograr consensos.

Según la teoría marxista, el aparato de Estado comprende: gobierno, administración, ejército, policía, tribunales y prisiones. Almond y Powell (1996, pp. 17-18) coinciden con Max Weber respecto al uso legitimado de la fuerza como el hilo que da coherencia a las acciones de un sistema político. Pero éste no se puede mantener solo, por lo que designa como aparatos ideológicos a cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas: religiosos, escolares, familiares, jurídicos, políticos, sindical, de información, cultural (cfr. Althusser, 1971, p. 11).

[...] Todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, “funciona” a la vez mediante la violencia y la ideología, masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. De la misma manera, pero a la inversa, se debe decir que, por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir, simbólica (p. 12).

Hay que tomar en cuenta que toda estructura posee tres funciones: la totalidad, la transformación y la

autorregulación (Piaget, 1995, p. 26). El aparato ideológico del que habla Althusser puede concebirse como una estructura que cumple dichas funciones: es totalitario en la medida en que posee contradicciones que permiten la lucha entre ideologías y la reafirmación de la dominante; se transforma de acuerdo a los inputs o demandas de la sociedad, y se autorregula en buena parte gracias a la opinión pública, que funciona como termómetro del clima político.

Según Adrianus Teun van Dijk (2000, p. 44), ideología hace referencia a sistemas de creencias sociales como constructos mentales, lo cual representa otro problema: definir creencia; el mismo autor apunta hacia una visión constructiva debido a que

representar al mundo, incluso los hechos de la naturaleza, involucra la interpretación y la comprensión de ese mundo en términos de categorías conceptuales socialmente adquiridas. En ese sentido, las creencias constituyen el mundo-según-nosotros. Obviamente, esto no significa que el mundo natural o social no exista independientemente de nuestras creencias, sino tan sólo que las personas lo estructuran, comprenden y experimentan (directamente o por medio de instrumentos) en términos de sus creencias. Esto tampoco implica que las experiencias comunes que las personas tienen de allí-afuera de su mundo percibido y vivido estén erradas, sino tan sólo que tales experiencias en sí mismas son representaciones mentales (p. 43).

Pero no todas las creencias sociales son ideologías. Toman esta definición cuando se encuentran ubicadas en la mente social porque son compartidas por colectividades, y no se encuentran por encima de o entre las personas, sino que

son parte de la mente de sus miembros, siendo tanto sociales como mentales, y que cumplen diversas funciones (políticas, religiosas, etc.) (p. 71). Entonces, las ideologías “son representaciones sociocognitivas de las creencias básicas evaluativas, que sirven a sus propios intereses, de los miembros de un grupo sobre la lucha social y los conflictos de grupo” (p. 94).

Puesto que será ésta la definición que se usará el trabajo, es necesario cuestionar por qué funciona y para qué. Dos razones fundamentales: 1. Porque al reconocer la importancia de la ideología, su papel simbólico de control, unificación e integración en una sociedad determinada, se reconoce que posee también un lugar en la formación académica y familiar; y 2. Porque una ideología dominante implica, inherentemente, una sometida (o varias) que se encuentra en pugna.

Pensamiento independiente

El pensamiento independiente es una cuestión difícil de plantear. El entendimiento propio es algo que menciona Kant como la mayoría de edad. Es decir, es algo inherente al hombre pero que no siempre se pone en práctica: Sapere audem dice Kant, o “Ten valor de servirte de tu propio entendimiento” (1784).

Una sentencia difícil de cumplir considerando el contexto actual, en el que existen guías para todo: qué vestir, según la moda perpetuada por diseñadores y artistas; qué hacer: allí se tiene una lista de pasatiempos preferidos, qué ver en el cine según la crítica, qué libros leer según los periódicos, y, sobre todo, qué opinar según los medios de comunicación, que nos dictan quizá no qué pensar, pero sí sobre qué opinar, lo que se conoce como *agenda setting*.

Para que exista un pensamiento independiente, como se le ha llamado aquí, dos condiciones se reconocen necesarias: la libertad y la tranquilidad. La libertad en el sentido de

[...] hacer un uso público de la propia razón, en cualquier dominio [...] Entiendo por uso público de la propia razón el que alguien hace de ella, en cuanto docto, y ante la totalidad del público del mundo de lectores. Llamo uso privado al empleo de la razón que se le permite al hombre dentro de un puesto civil o de una función que se le confía (Kant, 1978).

La segunda, dado que “para argumentar, para legislar, para todo aquello que es propio de la vida ciudadana, hace falta, antes que nada, un poco de calma. Uno no se sienta a charlar en medio de una tempestad” (Fernández Liria, 2006, p. 90). Foucault, por su parte, hace una interpretación del texto de Kant preguntándose por la crítica, que es medio de un porvenir o una verdad que ella misma no sabrá y no será, es una mirada sobre un dominio que se quiere fiscalizar y cuya ley no es capaz de establecer (2003, p. 5).

La crítica dirá, en suma, que nuestra libertad se juega menos en lo que emprendemos con más o menos coraje, que en la idea que nos hacemos de nuestro conocimiento y de sus límites y que, en consecuencia, en lugar de dejar que otro diga obedece, es en ese momento, cuando nos hayamos hecho del propio conocimiento una idea justa, cuando podremos descubrir el principio de la autonomía y cuando ya no tendremos que oír el obedece; o más bien, el obedece se fundará sobre la autonomía misma (p. 13)

Lo que Foucault apunta es que la crítica se basa en una pregunta: ¿cómo no ser gobernado, así, de esta manera (según

la época en la que se plantee la pregunta)? Y ello no tiene que ver con hacer la revolución con acciones, sino cómo se acoge la idea de revolución por los no participantes, pero que la observan, lo que acontece en las conciencias de quienes no son sus protagonistas.

En suma, pensamiento independiente se define aquí como el valor de razonamiento más allá de las guías, en un ambiente de tranquilidad y libertad. Hasta aquí, el concepto puede parecer simple y ramplón. Sin embargo, habrá que pensarlo en los términos de la teoría de *agenda setting*: ¿es posible tener pensamiento independiente bajo la constante invasión de opiniones públicas prodigadas por los medios masivos de comunicación, que se vuelven canales de sus propias opiniones y de las opiniones de otros líderes, intelectuales, políticos, deportistas, y sacerdotes, entre otros?

Y más importante, ¿los niños tienen pensamiento independiente? No viven ni en libertad ni en tranquilidad, pues la mayoría de familias tienen dificultades, las relaciones humanas tienden a los conflictos y los niños, por más que se les proteja, lo perciben. Además, ¿qué libertad les queda cuando son enfrentados a procesos determinados por los adultos, reglas que deben aprender, códigos no escritos que deben de interiorizar, transacciones económicas, ideología y religión?

Por un lado, los niños se encuentran exentos de ciertas prácticas generadoras de intranquilidad, desvelos y estrés (como el trabajo). A pesar de todas las dificultades que puedan preverse, son libres, puesto que al no haber aprehendido por completo los códigos sociales, son los que más los desafían y se cuestionan por qué ser gobernados así y es en esa pregunta que se hacen (“¿por qué?”) y que los padres terminan por odiar, en

donde se expresa la revolución, tan impertinente por cuestionar la realidad y la autoridad.

Sin embargo, no están fuera de las consecuencias de las decisiones políticas que se toman, y éstas los impactan; es entonces cuando los chicos comienzan a razonar sólo porque sí, en una función meramente teleológica, y esto es pensamiento independiente: la capacidad de diferir de la tiranía de la opinión pública ya descrita por Tocqueville:

Cuando un habitante de un país democrático se compara individualmente con todos los que lo rodean, siente con orgullo que es igual a todos ellos. Pero cuando considera la totalidad de sus iguales y se compara con un conjunto tan grande, se siente inmediatamente abrumado por la sensación de su propia insignificancia y debilidad. La misma igualdad que le independiza de cada uno de sus conciudadanos, tomados en conjunto, le expone solo e inerte a la influencia de la mayoría (citado en Noelle-Neumann, 1995, pp. 124-125).

Aquí reside el objetivo de la presente investigación: identificar posturas de razonamiento independiente y, a su vez, hacer notar las ideologías, grupos de identificación, definiciones y otros puntos más que se muestran como información asimilada de la opinión pública transmitida por los medios masivos o por los familiares y a las cuales los niños se adhieren y expresan. Ambos ejes son necesarios tanto adultos como infantes tienen capacidad de reflexión y no están exentos de adherirse a ideologías grupales, por lo que, los razonamientos de los pequeños no tienen razón de ser excluidos precisamente por cuestionar al sistema predominante o confirmarlo.

Metodología

Dos consideraciones iniciales: dado que el objetivo del trabajo es el de identificar las opiniones de los niños, la perspectiva utilizada fue cualitativa. Se debe estar consciente de que esta metodología es inductiva, holística y, sobre todo, que el investigador produce efectos en las personas objetos de estudio (Taylor & Bogdan, 1996, 20). Es pertinente hacer énfasis en que

los estudios cualitativos se interesan por interpretar fenómenos sociales y no intentan conseguir ningún tipo de representatividad estadística porque se realiza en grupos pequeños de individuos que no son seleccionados con base en la probabilidad, razón que impide que la información obtenida sea un resultado proporcional y generalizable con el resto de la población que posean características comunes (Chávez Méndez, 2004, p. 38).

Así, esta investigación no pretende ser universalista, sino analizar y concluir a partir de la información recopilada por las entrevistas realizadas.

El segundo punto a considerar es que es exploratoria: aunque existen algunos trabajos de referencia y antecedentes, no existe una investigación con la misma metodología u objetivos; se aspira a que el presente estudio anime a otros para la necesaria profundización en el tema.

Ahora bien, por las particularidades de su etapa de desarrollo, trabajar con niños no es sencillo. De acuerdo con estudios recientes, la forma óptima para ello es reunir grupos de entre 3 y 5 individuos para disminuir la intimidación hacia el investigador o el tema a tratar, además del uso de entrevistas abiertas y focalizadas para promover y estimular la participación entre los niños, pues esto enriquece el diálogo a través de sus experiencias

personales, logrando que discutan entre sí (cfr. Bañuelos, 2007, 37).

Siguiendo esta línea, para este estudio se realizaron siete entrevistas a grupos de cinco niños de tres grados escolares de primaria: cuarto, quinto y sexto. Las edades oscilaron entre los nueve y doce años. La excepción fue la entrevista piloto, en la cual participaron sólo cuatro individuos de doce años (de sexto grado). En total, fueron 34 entrevistados. La dinámica consistió en agruparlos según el género, con el fin de que tuviesen mayor confianza para expresarse. La siguiente tabla condensa la información respecto a las entrevistas grupales.

Tabla 1. Descripción de la conformación de las entrevistas grupales focalizadas

Grado	Género de informantes	Número de informantes	Número de entrevistas
4°	Femenino	5	1
4°	Masculino	5	1
5°	Femenino	5	1
5°	Masculino	5	1
6°	Femenino	5	1
6°	Masculino	5	1
6° (piloto)	Femenino	4	1
Total		34 informantes	7 entrevistas grupales

Las entrevistas fueron abiertas, y a los niños se les permitió expresarse libremente, bajo el aviso previo de que lo que dijeran sólo lo escucharía la entrevistadora, no sus padres ni maestros. A pesar de que mostraron un recelo inicial, una vez que se les aclaró sobre la confidencialidad, comenzaron a relajarse.

El hilo conductor fue la entrevistadora participante al insistir en las preguntas. La mayoría de niños se manifestó entusiasmada en participar, aunque siempre existió al menos uno de entre cada grupo

más silencioso, sea por timidez, aburrimiento, desinterés o sueño.

La escuela donde se realizó el trabajo se encuentra en el municipio de Guadalupe, Nuevo León (México), es pública y de turno matutino. Las entrevistas fueron grabadas en video, debido a que facilitaba el reconocimiento de las voces. La uniformidad de los informantes estuvo conformada por la variable de año escolar; a su vez, los maestros de insistieron en que se entrevistara a los niños con promedio más alto porque prestan mayor atención, lo que se adoptó como variable de selección.

Se realizó también una entrevista piloto con 4 niñas de una primera escuela a la que se intentó el acceso (aunque al final no se logró concretar y fue necesario intentarlo en otra escuela) y cuyas madres de familia, al igual que las niñas, aceptaron colaborar. Ésta duró 90 minutos y permitió hablar sobre cuestiones que no se contemplaron en el guión inicial pero que lo enriquecieron para después plantearlos al resto de los grupos.

La entrevista funciona para el trabajo porque busca entender el mundo desde la perspectiva del sujeto de investigación; también, siendo el tema la vida de la persona entrevistada, se busca descubrir e interpretar el significado de los temas centrales de su mundo, además de obtener un conocimiento por medio de la expresión lingüística común y corriente.

La sensibilidad del entrevistador provoca diferentes puestas sobre determinados temas, por lo que se tuvo apertura plena ante fenómenos inesperados, tarea necesaria cuando se trata con niños, pues son espontáneos y lanzan expresiones que pueden no estar acorde con los códigos sociales o lo políticamente correcto.

Antes de iniciar la entrevista, los niños contestaron un pequeño cuestionario para indagar sobre factores económicos, relaciones familiares, diversidad de fuentes de información, con el fin de conocer el contexto en el que viven. Por otro lado, el guión de la entrevista tuvo tres grandes tópicos: política, medios y opinión, con un total de 61 preguntas base, recordando que la entrevista semi-estructurada permite agregar cuestionamientos en caso de que surgieran durante la plática. En la tabla 2 se engloban los temas abordados tanto en el cuestionario como en la entrevista misma.

Tabla 2. Contenido de cuestionario y entrevista total

Cuestionario socioeconómico	Entrevista		
	Política	Medios	Opinión
10 preguntas - Edad - Conformación familiar (hermanos). - Escolaridad de padres. - Servicios (televisión abierta o de paga internet, número de coches, etc.).	17 preguntas Definición de: - Política - Político - Democracia - Ciudadanía, etc.	8 preguntas - Campañas publicitarias de elecciones estatales y municipales de 2009. - Spots del IFE. - Muestra de videos ⁹	37 preguntas - Percepción de la política mexicana. - Interés en ella. - Dónde y con quién se informan. - Papel de políticos. - Contexto social. - Educación.

Una vez recopilada la información se procedió a su análisis e interpretación. Esto se hizo bajo el método del análisis del discurso, buscando los siguientes puntos: 1. Conflictos de grupo. Identificación de *ingroup* y *outgroup*. 2. Implícitos (sobreentendidos y presupuestos) que señalan opiniones subyacentes, ideologías, grupos de pertenencia y de exclusión, contenidos ocultos o dichos entre líneas. 3.

⁹ Se les mostraron tres videos: una entrevista a la actual alcaldesa de Guadalupe, Ivonne Álvarez, cuando arrancó su campaña; dos comerciales de la campaña de Rodrigo Medina (gobernador de Nuevo León) y uno del IFE promoviendo el voto consciente. Todos son del año 2009.

Ideología. 4. Definiciones. 5. Instituciones, organismos y grupos. 6. Actores y 7. Pensamiento independiente.

La primera cuestión se refiere al grupo con el que los niños se identifican y al que excluyen, sea uno o varios. El conflicto de grupos aborda directamente una postura ideológica, un sistema de creencias, actitudes o valores que se defienden o que se niegan¹⁰.

Respecto a los implícitos, éstos se consideran significados sobreañadidos a otro significado literal, es decir, aquella información proporcionada de cierto modo que permite negar la responsabilidad de su enunciación, puede ser pronunciado de

¹⁰ En el análisis, para identificar este punto, se realizó un ejercicio de: a) Pertenencia: ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Qué aspecto tenemos? ¿Quién pertenece a nuestro grupo? ¿Quién puede convertirse en miembro de nuestro grupo? b) Actividades: ¿Qué hacemos? ¿Qué se espera de nosotros? ¿Por qué estamos aquí? c) Objetivos: ¿Por qué hacemos esto? ¿Qué queremos realizar? d) Valores/ normas: ¿Cuáles son nuestros valores más importantes? ¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros? ¿Qué debería (o no debería) hacerse? e) Posición y relaciones de grupo: ¿Cuál es nuestra posición social? ¿Quiénes son nuestros enemigos, nuestros oponentes? ¿Quiénes son como nosotros y quiénes son diferentes? f) Recursos: ¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o necesita tener? (Van Dijk, 2000, p. 96)

manera involuntaria o puede proponerse suscitar algún efecto (Beristáin, 2004, P. 110). Se tomaron las categorías de implícitos de Ducrot (1984), definiendo así en el discurso de la entrevista dos clases:

- Presupuestos: Se presenta como una evidencia, como un marco incuestionable donde debe inscribirse necesariamente la conversación, como un universo del discurso. Se actúa como si el interlocutor y el locutor no pudieran hacer otra cosa más que aceptarlo. Es lo común a los personajes del diálogo, como el objeto de una complicidad fundamental que liga entre sí a los participantes del acto de comunicación.
- Sobreentendidos: Se presenta como posterior al acto de habla, como si la interpretación del oyente la agregara después, adquiere su valor particular solamente por oposición a un sentido literal del cual se excluye, es preciso hacer intervenir un procedimiento discursivo, una especie de razonamiento, perfectamente compatible con las leyes de la lógica (pp. 34-36).

Para localizar estas categorías se realizó un cuidadoso trabajo hermenéutico de las palabras de los niños, quienes al hacer uso de silencios, proxemia, entonación y la propia elección de palabras, dejaban entrever información subyacente a la expresada de forma literal. En el nivel lingüístico, la base del análisis fueron los entimemas o silogismos explícitos (retóricos) e implícitos (ideológicos) de premisas posibles (cfr. Eco, 2005, p. 387).

El recurso de ideología ya ha sido discutido en el marco teórico. A través de la expresión de creencias, valores y actitudes de forma oral, los niños externaron posturas claras, aunque no definidas, pues algunos tendían a cambiar su opinión dependiendo de la aprobación grupal o la pregunta

realizada. No se intenta aquí identificar las ideologías emergentes en las entrevistas bajo etiquetas generales, como “izquierdismo” o “derechismo”, sino como una descripción realizada desde los niños sobre dicho sistema mental.

Por otro lado, si bien los implícitos tienen que ver con una dimensión pragmática de la lingüística, ya que se centran en acciones más allá del enunciado mismo, en su función, en la acción social (cfr. van Dijk, 1996, pp. 79-82), los siguientes tres puntos de análisis (definiciones; instituciones, organismos y grupos; actores) se encuentran relacionados con la semántica cognoscitiva, además de estar englobados por la categoría *marcos de conocimientos*. Un oyente prodiga coherencia al discurso en base no sólo a los enlaces propositivos expresados por el orador, “sino también a base de las proposiciones que están almacenadas en su memoria, es decir, las proposiciones de su conocimiento” (van Dijk, 1989, p. 40).

Esta información que se encuentra en la memoria de los hablantes y oyentes no siempre tiene que estar expresada, porque según el principio de la pragmática lingüística, no es necesario decir lo que suponemos que el lector ya sabe (van Dijk, 1989). Por ello, para saber claramente el marco de conocimiento de los chicos, se les preguntó de forma directa sobre sus definiciones de diversos conceptos, su conocimiento sobre varios actores e instituciones. Además, los entrevistados hacían mención de otros grupos, concepciones, ideas, actores mientras la entrevista seguía su curso, o en discusiones entre los participantes.

Algunas consideraciones metodológicas del análisis del discurso estricto que se omitieron para este trabajo fueron el estudio de conectores y marcadores lingüísticos, coherencia, cohesión y los niveles macro, micro y superestructurales. Esto no

responde a una conveniencia; se han hecho a un lado los conectores y marcadores puesto que no se puede hablar de un discurso único y unificado: es una entrevista en donde participan diversos actores, por lo que la intervención de un entrevistado no tiene cohesión con su intervención anterior o posterior debido a que se responde a diversas preguntas, y éstos aparecen en oraciones subsiguientes de un discurso y no en oraciones aisladas o iniciales (cfr. van Dijk, 1989, p. 24). Además, la profundización lingüística no interesa al presente trabajo, dado que su objetivo es la relación entre lenguaje y política en concreto. El mismo argumento se presenta para los términos de coherencia y cohesión, que corresponden a los niveles macro y microestructurales, respectivamente.

A nivel macro se puede hablar de una dimensión de tipología textual, en donde el discurso como un todo corresponde a una estructura argumentativa, en el sentido de que los chicos defendían su postura y demostraban sus conocimientos a través del lenguaje, lanzaban hipótesis y conclusiones (cfr. van Dijk, 1996, p. 158). Ello le prodiga cohesión al texto como un todo, siendo cada entrevista grupal una unidad. Al hablar de estructura argumentativa también se apunta a la superestructura del texto, si se define desde la perspectiva pragmática como secuencia de actos de habla (cfr. p. 148), pues la discusión argumentativa y demostrativa fue ejercicio de la entrevista.

Finalmente, es esencial lanzar la cuestión de la validez de la metodología elegida. Primero, se debe considerar al análisis del discurso como una disciplina que se sirve de otros campos de conocimiento para integrar sus análisis (cfr. van Dijk, 1988, pp. 1-10); esta misma noción se ha utilizado para complementar la metodología lingüística pragmática, haciendo uso de marcos teóricos extraídos

de la ciencia política, la comunicación de masas, semiótica, entre otros (como lo es la opinión, la opinión pública, la espiral del silencio, la tipología de codificaciones, los entimemas retóricos, el paradigma capitalista, etc.).¹¹

Existen una serie de cualidades que caracterizan al análisis del discurso que se encuentran en las transcripciones de la entrevista y en el desarrollo del trabajo:

1. Lo escrito y lo oral en su entorno natural. Significa que se debe reflejar lo que ocurre en una interacción, sin someter los datos a edición.
2. Contexto. Los discursos deben ser estudiados como constituyentes de la situación local, global y sociocultural.
3. Expresión oral. Se trabaja con interacciones verbales reales en conversaciones o diálogos formales e informales. El habla es considerada como la forma básica y primordial del discurso.
4. El discurso como práctica social. Cada individuo es usuario de la lengua pero también miembro de un grupo, institución, cultura. Se adquieren esos conocimientos pero también se desafían.
5. Categorías desde los miembros. Se tienen que respetar las formas sobre cómo los integrantes de un grupo interpretan, orientan y categorizan las propiedades del mundo social, conductas y discurso.
6. Secuencialidad. Se refiere al hecho de estructurar el discurso de forma coherente, dando oportunidad de reinterpretar o corregir información o contenido.
7. Constructividad. Las unidades constitutivas de un discurso se pueden usar, comprender y analizar funcionalmente como partes de un

¹¹ Ver más en el apartado de *Marco teórico* y en las *Referencias*.

- todo, creando estructuras jerárquicas en la forma, significado e interacción.
8. Niveles y dimensiones. Descomposición del trabajo en niveles y sus relaciones.
 9. Significado y función. El investigador siempre está tras los significados, implicando función y explicación.
 10. Reglas. El análisis del discurso se interesa por las reglas del discurso y cómo se quebrantan.
 11. Estrategias. Los usuarios del lenguaje conocen y aplican estrategias mentales e interactivas en el proceso de producción y comprensión para lograr efectividad en la realización del discurso.
 12. Cognición social. Se trata de procesos mentales y representaciones del mundo expresadas en lo oral y lo escrito (Silva, V., 2002).

Los anteriores aspectos corresponden a la naturalidad de la entrevista como un discurso real, con representación de grupo. Al hablar de un conjunto de individuos vinculados fuertemente entre sí, que comparten y se adaptan a ciertas reglas, en relación con una tarea que todos los miembros están de acuerdo en realizar (cfr. Chávez Méndez, 2004, p. 50), se trabajó con expresión oral, contexto real (los niños no fueron transportados fuera de su ambiente): la relación discurso-realidad se cumplió. Hubo énfasis en respetar sus expresiones; la entrevistadora tuvo plena conciencia de no realizar juicios de ningún tipo hacia los entrevistados, no obstante, sí hubo juicios entre los mismos participantes, lo que refleja también la realidad de la situación grupal.

Resultados

Entorno personal

La familia de los entrevistados está conformada por los padres y entre 1 a 5 hermanos (siendo 2 la respuesta más frecuente). Las respuestas obtenidas son indicadores limitados de la situación económica y social de los entrevistados, pero prodigan un panorama general de su contexto: las familias medianas prevalecen por encima de las numerosas, los padres poseen un grado escolar promedio de secundaria/preparatoria. Dado el tiempo frente al televisor, es éste su medio de información principal, actividad que realizan solos. Si se considera que los padres son la mayor influencia de los niños, los gustos en términos de consumo televisivo los afectan directamente, por lo que la inclinación hacia las novelas y programación de entretenimiento predomina. En su mayoría, poseen comodidades materiales en consecuencia de una economía más o menos saludable: tienen coche, computadora, internet, teléfono o televisión de paga (ver Tabla 3).

Las definiciones

Once cuestionamientos se dirigieron específicamente a intentar que los niños expresaran sus conceptos de política, político, alcalde, gobernador, democracia, elecciones, Instituto Federal Electoral, ciudadanía, ciudadano, participación ciudadana y partido político. Aquí se mostrarán solamente algunos. El análisis se realizó desde dos aristas: el conjunto de los grupos y las diferencias por edades, con el fin de tener un panorama diacrónico y sincrónico de la información recabada.

Tabla 3. Datos socioeconómicos

Escolaridad de padres ¹²			Libros en casa	N	Consumo televisivo ¹³	N	Servicios		
Nivel	Madre	Padre	Sí poseen	24	90 mins. o menos	10		Sí posee	No posee
Primaria	5	2	No poseen	10	2 – 5 hrs.	14	Coche	22	12
Secundaria	11	10			8 o más hrs.	8	Computadora	18	16
Preparatoria	7	9			No sabe	2	Internet	14	20
Universidad	5	4					TV de paga	20	14
No sabe	4	9					Clima	20	14
							Teléfono	24	10

Tabla 4. Definiciones de conceptos según grado escolar

	4° año	5° año	6° año ¹⁴
Política	Lugar ¹⁵	Elecciones. Partidos políticos.	Leyes, derechos, normas y su discusión.
Político	Ciudadano. Trabaja en taller o política.	El que manda. Pertenece al gobierno.	Hace y aplica leyes y derechos. Hombre duro. Corrupto. El que manda.
Democracia	Donde encarcelan gente.	Alguien que no respeta leyes. Votar. Ser liberal. Donde se definen cosas para el país.	Ser justos. Votar. Debate, hablar.
Participación ciudadana	Participar en la ciudad: asambleas, viajar, votar.	Elecciones. Limpieza de calles. Lo que tenga que ver con el gobierno.	Participación de ciudadanos. Votar. Ir a actos del Estado, como el teatro, y el Teletón.

¹² Como se puede ver, la proporción de desconocimiento respecto al grado académico del padre dobla el número del de la madre, posiblemente porque el hombre siga siendo el sustento económico del hogar y por ende pase menos tiempo en casa o conviviendo con los hijos.

¹³ La mayoría de niños ve caricaturas (9 de ellos); casi el mismo número ve series como “The big bang theory”. Otros disfrutaban las novelas, especialmente “Teresa”. Sobre los programas que ven sus padres, los niños dijeron que consumen sobre todo telenovelas, aunque una gran parte dijo no saber, lo que revela que ver televisión se hace individualmente o que los no prestan atención a lo que ven sus padres; he aquí los resultados de los padres: Novelas: 14 padres, que representa el 41%. Noticias, 4, 5, 15%. Películas 4, 12%. Otros, 3, 9% y “no sé”, 8, 23%.

Como se ve en la Tabla 4, la mayoría relaciona la política con las leyes, normas y derechos, haciendo referencia directa a un sistema de derecho, es decir, al apego de una serie de criterios de justicia reconocidos socialmente, impuestos de forma coercitiva en normas jurídicas por el poder político o por otras vías o factores sociales, tales como la costumbre o la opinión reiterada de los tribunales, con el afán de resolver conflictos interpersonales y sociales y la impartición de justicia *per se*

¹⁴ Se incluye al piloto en el sexto grado.

¹⁵ Las niñas de cuarto grado no respondieron a este cuestionamiento, sólo los niños.

(cfr. García Cuadrado, 2010, pp. 22-24). No se refieren a la dimensión pública de política (de la ciudad y no de los asuntos domésticos) más que en el piloto, cuando se habla de leyes para el pueblo, donde ya hay un dejo de coerción, pues hablar de *pueblo* indica un número indeterminado de personas que deberán regirse por dichas leyes, creadas por *otros*. Esta dimensión es una de las características clave de definiciones como la de Aristóteles, Weber o Schmidt.

Casi todos los niños presentaron problemas para expresar conceptos abstractos y las definiciones concretas se les facilitaban más (como qué es un alcalde). Dependiendo de la edad de los grupos las respuestas variaban; presentaron mayores problemas los niños de cuarto grado (4 de 9 años y uno de 10). Los de quinto año llegaron a un lugar común para definir la política: en lo concreto, en los procesos. Los de sexto, aunque también mencionaron procesos concretos, hicieron relación con leyes, normas o derechos en todas sus definiciones; esto hace sospechar en la capacidad de abstracción de acuerdo a la edad¹⁶.

¹⁶ Estas diferencias de formación de definiciones corresponden a las etapas de desarrollo del pensamiento cognitivo estudiadas por Piaget: de los 7 a los 11 años (4° y 5°), aproximadamente, los niños se encuentran en la etapa “de las operaciones concretas”, en la cual se muestra una “mayor capacidad para el razonamiento lógico aunque todavía un nivel muy concreto, el niño sigue vinculado esencialmente a la realidad empírica, y cuando tienen que partir de una proposición hipotética o contraria a los hechos, tienen dificultades” (Rice, 1997, p. 197). Los niños de quinto y de sexto año (11 y 12 años en adelante) corresponden a la “de las operaciones formales”. En esta fase aparecen las acciones mentales realizadas sobre ideas y proposiciones, el pensamiento deja de estar vinculado a lo factual u observable, pues un operador formal puede razonar en forma muy lógica sobre procesos y hechos hipotéticos que tal vez no se funden en la realidad (Reed Shaffer & Kipp, 2007, p. 268).

La cuestión es si se puede hablar de pensamiento independiente en estas definiciones. Si bien siguen el pensamiento común de identificar a los funcionarios como quienes tienen el poder, el grupo femenino de cuarto grado se limitó a responder que un político es un ciudadano. Nada de poder, de mandar, gobernar, corrupción. Esta descripción sencilla obedece al elemento más esencial de un funcionario: ser ciudadano por nacimiento (artículos 55, 58, 82, 91, 95, Constitución Mexicana), identificándolos como miembros de la sociedad.

Lo mismo se puede decir de la respuesta respecto al concepto de política, en donde más que su relación con las leyes y la justicia, tiene que ver con la formación de un lugar de armonía, bajo la mirada pitagórica, aristotélica, y que dista de la visión generalizada de política como ejercicio y abuso del poder. Hay que hacer notar que la importancia radica en el alejamiento de la opinión pública, construyendo su propia idea, quizá sin sentido, pero que cuestiona las actitudes comunes.

En el aspecto de edad, existe una diferencia sustancial: el poder. Para los más jóvenes, un político es una persona común y corriente: vive en la ciudad (puesto que así definen ciudadano), trabaja en un taller. Los mayores tienen muy presente las relaciones de poder. Es posible que los chicos de mayor edad tengan la opinión general y el contexto actual más presente que los más jóvenes. Los chicos de cuarto se muestran (especialmente los niños) más juguetones y ajenos a la realidad, más despreocupados por la percepción de otros, por lo que se lo toman sin seriedad o con la sinceridad suficiente para saberse desinformados o para apoyar a quienes prefieren sin pudores ni diplomacias.

Otra forma de pensamiento contracorriente es que los pequeños dan

Tabla 5. Posibles interpretaciones de definiciones.

Concepto	Rasgos de definición	Interpretaciones
Político	Los que mandan.	- Poseedor de poder absoluto.
	Hombre duro, dictador	- Contexto violento: Decisión tomada en 2006 por Felipe Calderón, declarando la “guerra al narcotráfico”, con registro desde ese mismo año hasta mediados de 2010 de 28 mil muertes por dicha guerra, un enfrentamiento diario entre delincuentes y policía en promedio (cfr. Ramos Pérez, 2010).
	Corrupción	- Asimilación de la idea general de la sociedad: inconformidad que prodiga valoraciones negativas para todo aquel que, bajo la mirada de los gobernados, debe encargarse del bienestar de la ciudad y no lo hace.
Democracia	Votar/ elecciones	- Reconocimiento de una de las características esenciales de régimen, pero también se puede ver que se limita a la democracia únicamente al voto.
	No sabían	- No hay aprendizaje promovido por las competencias de la SEP. - Al expresar con sinceridad su desconocimiento, y expresar que sí han escuchado la palabra, revelan que no hay enseñanza ni plática de inquietudes con sus mayores, sean parientes o maestros. - Tienen información parcializada que dificulta la comprensión del concepto.
	Encarcelamiento, falta de respeto a las leyes.	- Relación a la presencia policiaca y castrense en las calles, así como a los grupos delictivos; ambos temas muy comentados por la sociedad. - Absorción del pensamiento general por la corrupción de los funcionarios y la violencia nacional.
Participación ciudadana	Participar en la ciudad/ actos del gobierno o estado	- Sesgo de pasividad (dar un consejo, mencionaron algunos). - No hay vinculación de compromiso social. - Tiene que surgir del gobierno, no de la sociedad. - No hay sensación de comunidad, de asociación, de vecindad y unión, de sentirse parte de un todo en la construcción de un sistema más tolerante y políticamente eficiente, no hay condición de igualdad (cfr. Torres, 2001, p. 187), sino de distanciamiento tajante entre quienes tienen el poder y por ende el control del destino de la sociedad, y la ciudadanía, desprotegida y en espera de la ayuda de los funcionarios políticos o de los famosos, quienes son los únicos capaces de participar o hacer que la gente participe creando canales como el programa <i>Teletón</i> . A saber: no hay inclusión.

una lección: contrario a la percepción que se tiene de que los niños no tienen interés en conocer o aprender de estos temas, ellos están muy interesados en la política, siempre y cuando se tenga la disposición de escucharles, pues aunque tuvieron dificultades con algunas definiciones, fuera de entrevista, los niños pedían a la entrevistadora que les dijera qué eran esos

conceptos que no supieron expresar, mostrando un gran entusiasmo por saber y conocer, incluso hubo quienes pedían una copia de la entrevista para mostrársela a sus padres y dejarles ver que también sabían del tema. Pero conocer sus opiniones hace enfrentar una dura y desgarradora realidad: q, pues en un par de años, de definiciones y percepciones juguetonas se pasa a

descripciones desalentadoras lo que hace plantearse si ésta es una etapa propia de los niños o si llega debido a la realidad que invade su desarrollo.

Por último, la definición de democracia de encarcelamiento o no respeto a las leyes, se puede relacionar con una posible alusión al sistema de justicia y al sistema de poder, en donde la democracia puede ser exceso o medida. La primera, porque quizá hayan tenido contacto con parientes o personas cercanas víctimas de encarcelamientos injustos. Medida, porque la información de los medios de comunicación les deja saber que los malhechores y criminales que no se apegan a las leyes son encarcelados. Finalmente, la influencia del contexto histórico. Los niños aprenden en la escuela los procesos a través de los cuales se formó la nación, tienen conciencia de algunos presidentes y hechos que marcaron al país, como la Independencia y la Revolución, es decir, las revueltas y regímenes como totalitarismo y dictadura están en la memoria colectiva y representan una faceta nacional que está en transición, y uno de los logros es esta democracia en formación, que parece desordenada, sin sentido, con reglas poco claras. Debe tenerse claro que éstas son hipótesis de interpretación, ninguna respuesta concreta. No obstante, los chicos responden fuera del marco de cualidades positivas con las que se publicita a la democracia, van contracorriente.

Implícitos, ideología y grupos de inclusión y de exclusión

En el apartado de Metodología se ha explicado principalmente cómo se identifican los grupos de inclusión o *in-group*. Los cuestionamientos para su identificación se realizan bajo 6 tópicos: pertenencia, actividades, objetivos, valores/normas, posición y relaciones y recursos (van Dijk, 2000, p. 96). Los entrevistados respondieron implícitamente,

aunque no se les pidió que realizaran una apología del grupo de identificación.

En el primer grupo de inclusión hubo chicos que se expresaron como si pertenecieran y debiesen defender un determinado partido. Quienes al PRI se basaron en resultados observables directamente, como ayuda por la devastación debido al huracán Álex. Los que defendían al PAN, lo hacían por reproche al PRI por pensar que es responsable de la violencia (la alcaldesa de Guadalupe así como el gobernador pertenecen al PRI).

A veces se encontraron frente a conflictos que los llevaban a discutir entre sí o a problematizar con sus esquemas, sobre todo en el tema de seguridad comenzaban a dudar del apoyo incondicional a su grupo. Esto les causaba clara molestia y hacían lo posible por ser sinceros sin negar la lealtad de grupo.

He aquí que se debe hacer una pausa para desarrollar con mayor profundidad algunas cuestiones sobre la infancia y la violencia. Que la seguridad sea el tópico más mencionado representa una cuestión alarmante, pues es evidente la profunda preocupación en la vida de los niños por su entorno y las consecuencias de lo dicho por los entrevistados pueden acarrear un futuro perturbador. El guión de la entrevista tuvo como pregunta final el cuestionamiento sobre la el entorno en el que viven, aunque no se realizó la pregunta en ese orden porque no fue necesario, y esto se debió a que los niños comenzaron a hablar sobre violencia e inseguridad mucho antes de llegar al tema de acuerdo al orden.

Se puede afirmar sin reservas que existe una preocupación legítima debido a la recurrencia de los temas coincidente en todos los grupos, sin excepciones. La exaltación de la verdad en algunos se contraponía y dejaba expuesto el implícito de reprobación a la mentira, el engaño, la

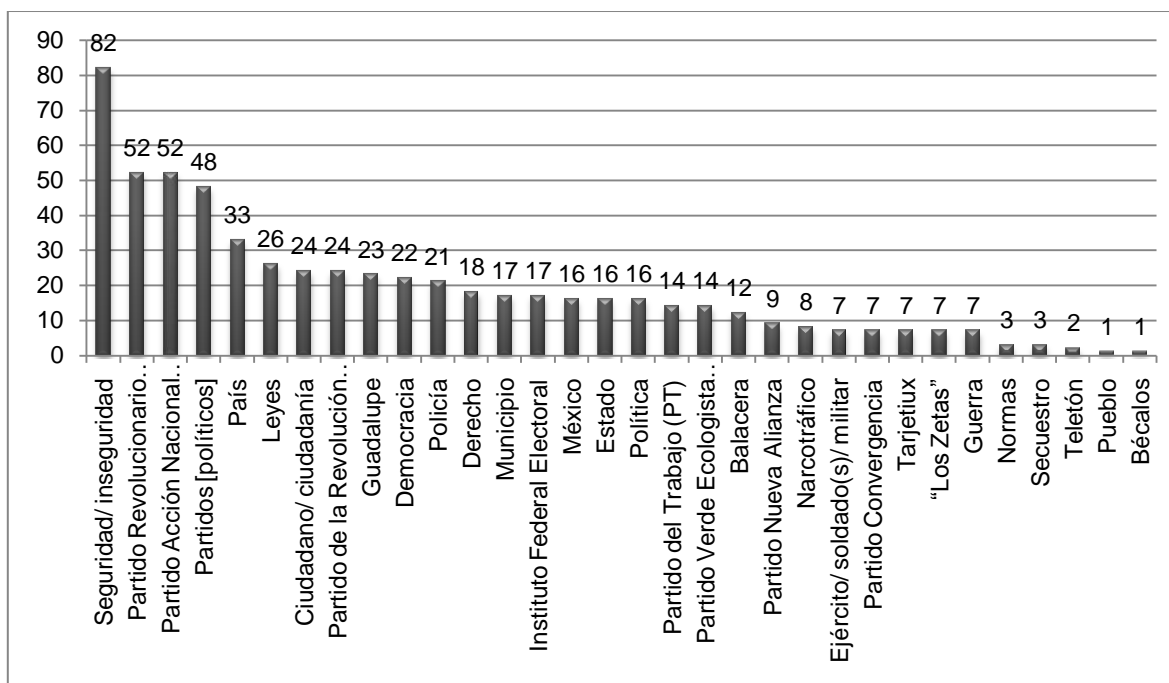
Tabla 6. Implícitos y conflictos de grupo

Implícitos		Conflictos de grupo	
Presupuestos	Sobreentendidos	Inclusión	Exclusión
<ul style="list-style-type: none"> - Política: No debe interesarles. - Necesidad: Economía. Ciudadano pasivo espera ayuda de actores políticos. - Corrupción y legalidad: Policía y políticos. No se cumplen las leyes, pesimismo. - Seguridad: Afección por la situación violenta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Corrupción/desconfianza: Reproche a autoridades, sentimiento de desprotección. - Crítica al gobierno y paternalismo: Depende de beneficios directos. - Fuentes de información: Importancia de la T.V.; disgusto por lectura, nulo acercamiento a adultos. - Dificultad de abstracción: Problemas para definir. - Perspectiva política-niños: Distanciamiento generalizado, aunque hay casos de inclusión. - Deseo de participación: Por sentimiento de exclusión. - Dificultad para romper con el sistema: Interiorizan opiniones ajenas: que no pueden reflexionar por sí mismos, mayoría de edad incuestionable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Partidos políticos (PRI y PAN): familia, moda, ayuda directa. - Ciudadanía: ente desprotegido, en espera de ayuda. Paternalismo. - Niños: Menospreciados/ incapacitados o desinformados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Partidos políticos: PRI y PAN (dependiendo el ingroup). - Políticos: Juicios respecto a las acciones frente a la inseguridad: corrupción, mentira, desconfianza. - Maestros: Desempeño escolar, relación con alumnos. - Niños, ciudadanía y votantes: No participantes de procesos políticos. - Criminales: Reprobación de crimen e inseguridad: balaceras, corrupción, traición.

Tabla 7. Breve descripción de ideologías *versus* pensamiento independiente.

Ideologías		Pensamiento independiente
<i>Por partidos políticos</i>	<i>Por opinión generalizada</i>	Actitud crítica, en donde se exaltan los valores como tolerancia, respeto a las leyes, la comprensión y la verdad.
Principalmente, lealtad a dos partidos, PAN y PRI, por fidelidad y tradición familiar encontrada de forma explícita.	Pesimismo y negatividad de acuerdo a la inseguridad prevaeciente (corrupción e incumplimiento tanto de funcionarios como de ciudadanos).	

Gráfica 1. Menciones totales de tópicos, instituciones, grupos o funcionarios políticos



corrupción, la traición, lo que representa un desagrado por el quebrantamiento de leyes, provenga de donde provenga, sea de los funcionarios o de los delincuentes. Cómo es que los niños llegaron a desembocar en estos tópicos puede explicarse desde diversas aristas: experiencias directas, relatos de experiencias indirectas, información de los medios de comunicación masiva (como ya se dijo, es la televisión la fuente principal de los chicos), lo que escuchan de sus padres, hermanos, parientes, amigos o maestros. El caso concreto es que los chicos se ven afectados, porque ello desencadena un nivel de estrés al que no deberían estar expuestos, además de limitar la infancia.

Los niños, más que interiorizar, están siendo afectados tan gravemente en su desarrollo personal, en sus convivencias sociales, en la experiencia diaria, en el conocimiento del medio que les rodea de forma pacífica. Con limitar la infancia se refiere a la creación de un círculo vicioso:

por un lado, la socialización fuera de la escuela a través de juegos entre vecinos se ha reducido, de acuerdo a los propios niños, ya que sus padres les prohíben salir. Esto genera niños que pasan aún más tiempo encerrados en sus casas, temerosos de lo que pueda suceder, y crea oportunidades para llenar el tiempo con más consumo televisivo¹⁷. Esto implica también menos interacción humana, más aislamiento y quizá sea aventurado pero necesario lanzar la posibilidad de que se genera apatía por todo lo que tenga que ver con los procesos políticos, oscureciendo la imagen de fortalecimiento democrático y ciudadano.

Y es que frente a un ambiente violento, ¿cómo es posible esperar una ciudadanía fortalecida a futuro? ¿Cómo es posible pensar en individuos activos, comprometidos, transformadores de la

¹⁷ Recuérdese que en el apartado de *Entorno personal* se ve que el 41% está frente al televisor entre 2 y 5 horas, mientras que un 24% dice verlo ocho horas o más.

realidad? La democracia debe de ser algo aterradorante si es este panorama que pinta tanto la opinión generalizada de la sociedad como los medios de comunicación y las acciones de aquellos encargados de asegurar el bienestar de las personas. En el presente, muy pocas personas se atreven a formar parte de manifestaciones, asociaciones y no se diga de comunicarse y proponer a los círculos políticos soluciones a algún problema. Qué es lo que hay que esperar de estos chicos que no salen, a los que se les infunde el miedo, que han sido testigos de violencia, sea escuchando una balacera a lo lejos, sea porque sus padres fueron asaltados por criminales o policías, o que han presenciado la injusticia de una u otra forma.

Porque la desconfianza y la reprobación no se sitúan solamente en los criminales, sino que los chicos tienen conciencia de la penetración de la corrupción en los círculos políticos y de seguridad. Frente a este panorama en donde la ley no importa, en donde el crimen se encuentra en todos lados, incluso en aquellos que generan, aplican, mejoran y hacen valerla, la democracia no es del gusto de los chicos, como ya se ha dicho anteriormente: “no nos gusta porque no nos toma en cuenta”, decía una de las entrevistadas.

A pesar de que hay defensa de valores como una posible solución, la desesperanza se hace presente cuando afirman que nada se puede hacer para resolver la situación. El mundo es harto perverso para los niños y ellos están conscientes de esto, no hay descripción de un país de tradiciones, de cielos azules y juegos infantiles: hay aislamiento, hay miedo, hay violencia, hay temor y lo único que queda es acostumbrarse. ¿Es esto la infancia?

Conclusiones

Para responder a la pregunta central (¿es posible hablar de opinión política infantil?), habrá que comenzar contestando las preguntas relacionadas, las cuales son: a) ¿la política es parte del discurso de los niños?; b) ¿por qué sucede esto (el que hablen o no), y c) ¿están informados sobre los sucesos políticos? Las tres se relacionan entre sí. Si los niños no están enterados, lo más probable es que no hablen del tema.

Respecto a la política como tópico discursivo infantil, se debe aclarar que los niños están siendo cuestionados sobre este tema, por lo que es evidente en las grabaciones que los niños sí hablan de política; no obstante, lo que interesa saber es si los niños hablan fuera de las entrevistas, sea con sus amigos, vecinos, padres. Para ello se les interrogó al respecto, su percepción, a través de preguntas como su interés en la política mexicana o si consideraban que los niños hablasen de política. Cuando tenían que hablar por ellos mismos, se expresaron interesados, incluso a pesar de califica el tema como aburrido pero importante, puesto que informa, da seguridad o porque te da el conocimiento sobre lo que sucede en la ciudad. Ahora bien, el sema “aburrimiento” estuvo presente en las definiciones de todos los niños (exceptuando el grupo de sexto año género masculino, quienes sólo consideraron la repetición de spots televisivos como tal, pero a la política misma no). Pero sus fluidas respuestas y su disposición a discutir el tema dejan ver que realmente tienen interés, siempre que alguien se tome el tiempo de hablar con ellos¹⁸.

¹⁸ El caso de la entrevista piloto es particular debido a que, al terminar, las niñas pidieron una copia del video para mostrársela a sus padres con el afán de hacerles ver que “también saben”. Todos tuvieron discusiones debido al

Esto hace cuestionarse sobre el trabajo que realizan los adultos a su alrededor, si se les informa, si existe la disposición de hablar no sólo de política, sino de otros temas que bajo el prejuicio social, no son los propios de los niños, y qué tanto impacto tiene el que nadie les cuestione de política para fortalecer la participación ciudadana de la democracia mexicana. Y por otro lado, también es un síntoma de pasividad, en donde los niños en vez de tener la iniciativa de preguntar, optan por el silencio y la asimilación de otros conceptos escuchados por los medios de información y sus padres sin cuestionarlos, aceptando definiciones incompletas y sin ánimo de indagar más al respecto, como se puede ver en el ejemplo de la noción de democracia, palabra que han escuchado pero que pocas veces pudieron expresar su significado fluidamente.

Los niños tampoco hablan con sus amigos de política, pero sí de la inseguridad. Esto refleja que se informan sobre los acontecimientos violentos y se toman el tiempo de discutirlo con otros porque es parte de sus preocupaciones. Incluso plantean soluciones: educación, mayor calidad y cantidad en los elementos de seguridad y énfasis en los valores.

Se puede afirmar que la política sí es parte del discurso de los niños, al menos un discurso silencioso en apariencia y mental en el que se preocupan por informarse a través de los medios o por escuchar lo que dicen los adultos. El problema consiste en tener espacios para expresarse. Dado que ningún adulto a su alrededor les prodiga

momentos para realizarlo, el silencio es una parte relevante en la vida de los niños. A pesar de tener materias escolares como *Formación cívica y ética*, los chicos tienen ideas tergiversadas de conceptos como la propia política, la democracia, el papel de los funcionarios; su disposición a participar en el ejercicio de entrevista revela ciertamente que han reflexionado respecto a lo que ven y escuchan, y que realmente desean expresarse.

Por ello, es evidente que la tercera cuestión que guía a este trabajo también se contesta positivamente: todos recuerdan las campañas electorales de 2009, algunos preguntaron a sus padres a quién le dieron su voto, pueden hablar de los diversos partidos y candidatos participantes, incluso los contenidos de los comerciales; también saben hablan de seguridad, que les preocupa bastante, reconocen zonas conflictivas, el trabajo de la policía, ejemplos de sucesos violentos.

Resta contestar la segunda pregunta: ¿por qué sucede esto? Es decir, por qué los niños incluyen a la política en sus discursos, sean de interacción, sean en diálogo con ellos mismos, en pensamiento, y por qué buscan informarse. Se piensa que la política no es algo que les afecta directamente, y por ende no les interesa. No obstante, a pesar de calificar varias veces a la democracia como algo que no afecta en sus vidas o considerarse no aptos para intervenir en los procesos políticos, todos desean participar y expresarse.

El problema es cómo hablar de opinión política infantil. Es decir, se debe plantear qué tanto de las expresiones de los niños es pensamiento independiente y qué tanto se reproduce como asimilación o reflejo de lo que recogen en los medios de información o los discursos de los adultos cercanos. Evidentemente, este trabajo requiere muchísima profundización, de pensamiento cognitivo, de psicología, procesos de

apasionamiento; o se alzaban manos que decían “yo, yo, yo”, por la impaciencia de querer responder; y los desacuerdos sobre el trabajo de los políticos generaban diálogo y propuestas. Los niños de quinto año, incluso, prefirieron quedarse a continuar la entrevista que salir a recreo y el mismo grupo piloto no quería terminar la entrevista a pesar de haber estado hablando durante casi 91 minutos.

desarrollo infantil, análisis del discurso y una investigación más amplia en cuanto a línea del tiempo. A pesar de estas dificultades, a través del análisis de las respuestas que prodigaron los chicos se puede responder la pregunta. Ya se habló de la poca o nula comunicación entre niños y adultos respecto a política. Sin embargo, hay otro aspecto a considerar como influencia en su formación: los medios masivos de comunicación.

A la pregunta de si influye o no la publicidad en la formación de opinión y en el discurso de los niños, se contestó con cuestionamientos sobre percepción de medios respecto a las campañas políticas, haciendo énfasis en la televisión, además de presentar videos ilustrativos. Como se ha descrito antes, los niños recordaban bien los anuncios, los candidatos y algunas de sus propuestas generalizadas (seguridad, bienestar), en parte por la frecuencia con la que veían la publicidad política. La televisión es la principal fuente de información de los chicos y esto dificulta profundamente el alcance de una de las características de la poliarquía: la comprensión esclarecida, es decir, que “cada ciudadano debe contar con oportunidades apropiadas e iguales para descubrir y convalidar (dentro del lapso que permita la perentoriedad de una decisión) la elección de los asuntos a ser debatidos que mejor sirvan a los intereses de los ciudadanos” (Dahl, Robert A., 1992, p. 137). Es decir, la diversidad de fuentes de información que permitan el descubrimiento y la construcción más completa de los procesos políticos.

Pero qué habría de importar que los niños posean fuentes de información heterogéneas, si la percepción sugiere que la política no forma parte de sus intereses. No obstante, están inmersos en ella, y descubren contenidos aunque no estén dirigidos para los chicos. Por ejemplo, la

persistencia en su memoria de las campañas del año 2009.

Sobre la influencia de los medios, no se realizaron medidores cuantitativos, sin embargo, las entrevistas revelan que los niños mantienen más el recuerdo de candidatos con mayor publicidad: Rodrigo Medina, Ivonne Álvarez, Fernando Elizondo¹⁹, PRI, PAN y PRD (exceptuando el grupo 5F, con el PVEM más alto) fueron los más mencionados. Otro de los tópicos más hablado fue la violencia y la inseguridad, y es de mencionar el contexto en el que se desenvuelven, puesto que es innegable el hecho de que tanto periódicos y noticieros televisivos y por radio abordan estos temas diariamente en un bombardeo de información difícil de asimilar tanto para adultos como niños.

Evidentemente, hay influencia tanto de los medios como de otras personas no sólo en el pensamiento de los niños, sino también en la interacción de los adultos, puesto que esto es natural del hombre: la socialización y el intercambio de información, ideas, contenidos, reflexiones, sentimientos, etcétera. La influencia de los medios es fuerte, especialmente para los jóvenes que enfrentan desde temprana edad situaciones de violencia tan cercanas, y que deben de asimilarla en soledad, puesto que no hay comunicación padres-hijos. El resultado es la formación de nociones incompletas, tergiversadas, difusas, creando distanciamiento entre política y ciudadanos, lo que promueve la apatía, la despreocupación, el pesimismo y la pasividad. El futuro de la participación ciudadana y de la democracia no parece pintar muy bien. Y es que no hay difusión de pensamiento crítico, a los niños no se les incita a reflexionar, ni se les informa pertinentemente o pregunta.

¹⁹ Candidato a la gubernatura del Partido Acción Nacional.

Aunado al hecho de las diferencias socioeconómicas abismales en México, existen falencias señaladas ya por Guillermo O'Donnell: en la ley vigente, que siguen discriminando a diversas minorías; en la aplicación de la ley, que a veces es excesivamente severa con los vulnerables y laxa con los privilegiados, directamente o por medio de conexiones personales apropiadas; en las relaciones entre burocracias y “ciudadanos comunes” que deben de enfrentar esta desagradable faceta de Estado, así como una dificultad, indiferencia y desdén con el que son tratados; y la ilegalidad pura y simple. Además, el crecimiento a partir de intervenciones paternalistas (*Cfr.* 2002, 315-320), apenas llega a los más necesitados. Ésta es la idea y a percepción que prevalece en los niños y es un panorama desgarrador no sólo respecto a que es un entorno tristísimo y de pocas oportunidades para los chicos, sino también para la democracia fortalecida, que debe esperar generaciones aferradas y acostumbradas a estas visiones, agregándole otra dificultad más: el contexto violento en el que se desarrollan ambos, niños y régimen, que oscurece más el panorama.

Por otro lado, muchas veces asimilan la ideología de sus padres como propia adoptándola como parte de una tradición familiar incuestionable. Pero por qué no se les informa en lugar de permitir la enajenación con ciertas ideas, que puede llegar al fanatismo. Y para demostrarlo, se encuentran los casos de las niñas del grupo 4F, o de uno de los participantes del grupo 6M, quienes consideraban correcto apoyar a un partido político a costa de todo, sin sopesar las habilidades, capacidades y preparación de sus candidatos, o juzgándolos a partir de su apariencia física. Hasta aquí, hablar de opinión política infantil soberana parece bastante alejado.

Más bien parece ser reflejo de los medios y los adultos.

No obstante, sí se encontraron muestras de pensamiento crítico, aunque no en abundancia²⁰. El énfasis en los valores es uno de los temas clave del pensamiento crítico. Mientras que una buena parte de ciudadanos y de pequeños consideran que la solución a la crisis de seguridad se soluciona a través de la multiplicación de cuerpos policiacos y de permitir que el ejército se encargue de esta labor, otros recalcaron que la ciudadanía forma parte de la solución a través de simples propuestas como la importancia del respeto, comprensión, tolerancia y, sobre todo, la verdad (véase el caso P0 y 5F).

Otros tres puntos clave de contracorriente a la opinión pública resaltan como pensamiento independiente: educación, calidad de la seguridad y el papel de los niños en la sociedad. En la primera, al cuestionárseles sobre si creían que la educación podía ayudar a resolver problemas actuales, muchos lo consideraron positivo: a través de la educación podían encontrar un trabajo digno, sin necesidad de buscar fuentes ilegales de sustento, además de la formación profesional y el crecimiento personal. Las entrevistadas en el piloto mostraron una fuerte y clara inclinación a darle importancia al trabajo educativo, criticaron la labor de sus maestros, evidenciando que no son actores pasivos, “esponjitas” como suele llamárseles, que todo absorben pero nada digieren. No. Los chicos tienen pensamiento crítico, son capaces de cuestionar sistemas y autoridades.

Además, si bien la desconfianza en los cuerpos policiacos tiene que ver con la puesta en descubrimiento de la alianza entre policía y crimen organizado, esto es,

²⁰ Algunos se describen en el apartado de *Hallazgos*.

la corrupción, las soluciones de los niños además de hablar de cantidad, apuntan a la calidad. No todos pueden tener un trabajo tan difícil como lo es encargarse de la seguridad social. Es por ello que se debe capacitar a la policía, indagar sobre las personas que fungirán como tales, sin contratar a diestra y siniestra gente, sino seleccionarlos cuidadosamente para que puedan hacer un buen trabajo, con compromiso.

Por último, el papel de los niños en la sociedad: todos tienen deseos de participar, todos reconocen su falta de información, en un acto de humildad que conmueve, pero con disposición a saber. Los chicos saben que son excluidos de la ciudadanía por su edad, sin embargo, esto mismo les prodiga visiones distintas, y una mente fresca, que no esté totalmente inmersa en el sistema siempre será un peligro para este mismo, puesto que puede desafiar sus reglas. Por ello, una de las entrevistadas considera que

quizá no la toman en cuenta porque los adultos tienen miedo de darse cuenta que los niños son más inteligentes que ellos. Y cuánto de esto será cierto, cuánto de ese argumento de protección hacia los infantes sea más bien para protección a los adultos, quienes temen a poner en duda aquellos sistemas y códigos en los que creen fielmente sin cuestionar.

Claro que es posible hablar de pensamiento crítico en los niños, claro que es posible hablar de opinión política infantil en estos niños entrevistados. Siempre y cuando los adultos quieran escucharlos. Siempre y cuando enfrenten su reflejo en los pequeños (que siempre es duro verse en los niños que se expresan igual que los adultos); siempre y cuando se tenga el valor de aprender de ellos, de cuestionar la comodidad de códigos, reglas y tradiciones que se aceptan de forma ciega.

REFERENCIAS

- Almond, G. y Powell Jr., G. B. (1996). *Comparative Politics: A Developmental Approach*. Boston: Little Brown and Company.
- Althusser, L. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan*. Recuperado el 25 de febrero de 2011, de DDOOSS: Asociación de amigos del arte y la cultura de Valladolid: http://www.ddooss.org/articulos/textos/luis_althussen.pdf
- Aristóteles. (1998). *Ética nicomaquea. Política*. México: Porrúa.
- Bañuelos Orozco, B. H. (2007). *Distanciamiento crítico y negociación televisiva en el proceso de socialización política de los niños de Saltillo y Monterrey*. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Barbeito, R.-L. (2002). La familia y los procesos de socialización y reproducción sociopolíticas de la juventud. *Revista de Estudios de Juventud*, 59-60.
- Beristáin, E. (2004). *Diccionario de retórica y poética* (8va ed.). México: Porrúa.
- Chávez Méndez, M. G. (2004). *De cuerpo entero... Todo por hablar de música. Reflexión técnica y metodológica del grupo de discusión*. Colima: Publicaciones Universidad de Colima.
- del Valle, S. (13 de mayo de 2008). Es igual (o peor) educación privada. *Mural*, págs. Recuperado el 27 de abril de 2011, de <http://www.mural.com/nacional/articulo/426/851432/>.
- Dossier Político. (23 de diciembre de 2006). *Dossier Político*. Recuperado el 27 de abril de

- 2011, de La educación privada en México:
<http://www.dossierpolitico.com/vernoticiasanteriores.php?artid=15616&relacion=dossierpolitico>
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Eco, U. (2005). *Tratado de semiótica general*. México: !DEBOLS!LLO.
- Fernández Liria, C. (2006). La Ilustración y Capitalismo (Las teorías del reverso tenebroso). *Archipiélago* (73-74), 90-99.
- Ferrajoli, L. (2003). Sobre la definición de «democracia». Una discusión con Michelangelo Bovero. *Isonomía* (19), 227-240.
- Ferrés, J. (1994). *Televisión y educación*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2003). *Sobre la Ilustración*. Madrid: Tecnos.
- Funes Rivas, M. J. (2003). Socialización política y participación ciudadana. Jóvenes en dictadura y jóvenes en democracia. *Revista de Estudios de Juventud*, 57-76.
- García Alcaraz, M. G. (s.f.). *La tarea*. *Revista de educación y cultura de la sección 47 del SNTE*. Recuperado el 27 de abril de 2011, de <http://www.latarea.com.mx/articu/articulo16/garcia16.htm>
- García Calvo, A. (1998). *Avisos para el derrumbe*. Madrid: Lucina.
- García Cuadrado, A. M. (2010). *Derecho, estado y constitución. El estatuto científico y otros temas fundamentales de derecho constitucional*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Giroux, H. A. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giroux, H. (1999). *Teoría y resistencia en educación*. México: Siglo XXI editores/ UNAM.
- Gunter, B. (1996). Acerca de la violencia de los media. En J. Bryant, D. Zillmann, & (comp.), *Los efectos de los medios de comunicación* (págs. 223-271). Barcelona: Paidós comunicación.
- Habermas, J. (2004). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili.
- Hjelmslev, L. (1969). *Prolegomena to a Theory of Language*. Wisconsin: University of Wisconsin.
- Huerta Wong, J. E. (2009). Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias del noreste de México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 121-145.
- INEGI. (2005). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 22 de febrero de 2011, de <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/contenido/DemyPob/epobla28.asp?s=est&c=17509>
- Instituto Federal Electoral. (2010). *Instituto Federal Electoral*. Recuperado el 19 de marzo de 2011, de http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/?jsessionid=vWXBNF1YF6ZnGHFJDjM0SGRz8zmS21J383LMlpp1T8bv7CXLvBz!-1461562846!457648780
- Jo, E., & Berkowitz, L. (1996). Análisis del efecto priming sobre la influencia de los media: una puesta al día. En J. Bryant, D. Zillmann, & (comp.), *Los efectos de los medios de comunicación* (pp. 67-85). Barcelona: Paidós comunicación.
- Kant, I. (1784). *¿Qué es Ilustración?* Recuperado el 2011 de marzo de 01, de <http://www.usma.ac.pa/web/DI/images/Eticos/Kant.%20Qu%C3%A9%20es%20la%20Ilustraci%C3%B3n.pdf>

- Lenzi, A. M., & Castorina, J. A. (2000). El cambio conceptual en conocimientos políticos. Aproximación a un modelo explicativo. En A. M. Lenzi, J. A. Castorina, R. C. Kohen Kohen, M. C. Zerbino, G. Faigenbaum, & B. Aisenberg, *La formación de los conocimientos sociales en los niños. Investigaciones psicológicas y perspectivas educativas* (pp. 201-223). Barcelona: Gedisa.
- López Gómez, G. (2003). *Televisión y socialización política de los niños en Monterrey y Juchitán*. Monterrey: ITESM: Tesis de maestría.
- Márquez de la Garza, M. E. (1996). *El papel de las mediaciones en niños de primero de primaria: un estudio de recepción*. Monterrey: ITESM: Tesis de maestría.
- McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En J. Bryant y D. Zillmann, (coord.), *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías* (pp. 13-34). España: Paidós Ibérica.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- North, D. (2006). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE.
- O'Donnell, G. (2002). Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina. En J. E. Méndez, G. O'Donnell y P. S. Pinherio, *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina* (pp. 306-336). Buenos Aires: Paidós.
- Piaget, J. (1995). *El estructuralismo*. México: Publicaciones Cruz O., S.A.
- Ramos Pérez, J. (03 de agosto de 2010). *Cisen: 28 mil muertos por guerra a narco*. Recuperado el 19 de marzo de 2011, de El Universal: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/699304.html>
- Reed Shaffer, D., & Kipp, K. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia* (7a ed.). México: Thomson.
- Rice, P. F. (1997). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital*. México: Prentice Hall: Pearson Education.
- Silva V., O. (abril-mayo de 2002). *El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación*. Recuperado el 9 de marzo de 2011, de Razón y palabra: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/osilva.html#os>
- Taylor, S. J., & Bodgan, R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Básica.
- The United Nations Children's Fund. (2010). *La Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 25 de octubre de 2010, de The United Nations Children's Fund: http://www.unicef.org/voy/spanish/explore/rights/explore_157.html
- Torres, C. A. (2001). *Democracia, educación y multiculturalismo. Dilemas de la ciudadanía en un mundo global*. México: Siglo XXI editores.
- van Dijk, T. A. (1988). *Handbook of Discourse Analysis* (2a ed., Vol. 1). (T. A. van Dijk, Ed.) San Diego: Academic Press.
- van Dijk, T. A. (1989). *Estructuras y funciones del discurso* (6a ed.). México: Siglo XXI editores.
- van Dijk, T. A. (1996). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. México: Paidós Comunicación.
- van Dijk, T. A. (2000). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Weber, M. (1991). *¿Qué es la burocracia?* Buenos Aires: Leviatan.

Wolf, L., & de Maura Castro, C. (2004). ¿Educación pública o privada? una falsa disyuntiva. *Revista Perspectiva* (5), 72-75.

Zapata-Barrero, R. (2001). Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social. *Libros de la revista Anthropos* , 9-31.

Sara Luz Sánchez Chávez es licenciada en Letras Hispánicas por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Maestra en Análisis político y medios de información por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey. Correctora, editora y articulista en la revista independiente An.alfa.beta, ganadora de la beca Conarte, publicada durante el año 2007. Sus líneas de investigación son el lenguaje y la política, con énfasis en la perspectiva de minorías.

Artículo recibido: 13 de diciembre de 2011

Dictaminado: 20 de febrero de 2012

Aceptado: 10 de abril de 2012